



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA MEJORAR DE MANERA PRIORITARIA LA ACTIVACIÓN E INSERCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11/4200-0035]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 8 de abril de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0035, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0064, relativa a adopción de medidas para mejorar de manera prioritaria la activación e inserción de las personas en situación de desempleo de larga duración, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 94, correspondiente al día 3 de abril de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11/4200-0035]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Publicar la convocatoria para el año 2024 de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Acciones de Mejora de la Empleabilidad, del Servicio Cántabro de Empleo en la que participan las Entidades Locales, antes del 30 abril de 2024.

2. Resolver la convocatoria para el año 2024 de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Acciones de Mejora de la Empleabilidad, del Servicio Cántabro de Empleo en la que participan las Entidades Locales, antes del 30 de julio de 2024.

3. Publicar la convocatoria para el año 2024 de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Acciones de Mejora de la Empleabilidad, del Servicio Cántabro de Empleo en la que participan las Entidades Sin Ánimo de Lucro, antes del 30 de abril de 2024.

4. Resolver la convocatoria para el año 2024 de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Acciones de Mejora de la Empleabilidad, del Servicio Cántabro de Empleo en la que participan las Entidades Sin Ánimo de Lucro, antes del 30 de julio de 2024.

5. Publicar la convocatoria para el año 2024 de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario, del Servicio Parlamento de Cantabria Cántabro de Empleo en la que participan las Entidades Locales, antes del 30 de mayo de 2024.

6. Resolver la convocatoria para el año 2024 de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario, del Servicio Cántabro de Empleo en la que participan las Entidades Locales, antes del 30 de agosto de 2024.

7. Aprobar un Plan de Empleabilidad para mayores de 45 años 2024- 2027, acordado en el marco del Diálogo Social.

8. Remitir al Parlamento de Cantabria un Plan de Empleabilidad para mayores de 45 años 2024-2027, acordado en el marco del Diálogo Social, antes del 30 de octubre de 2024."